



**PRO-RECTOR DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO
PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO AL PROGRAMA DE POSTGRADO EN
INGENIERÍA Y CIENCIA DE MATERIALES – MAESTRÍAS**

Convocatoria 06/2025

1. Apertura

El Pro-Rector de Investigación y Estudios de Posgrado de la Universidad de Caxias do Sul hace públicas las condiciones que rigen el Proceso de Selección para la admisión al Programa de Posgrado en Ingeniería y Ciencia de Materiales (PPGMAT) – Maestría, a realizarse en la Cidade Universitária, Caxias do Sul, para la admisión en el segundo semestre de 2025.

2. Inscripción

2.1 Fechas y lugar

La inscripción se realizará mediante un formulario en línea disponible en la página web del proceso de selección del Programa, del **01 de abril al 27 de mayo de 2025**.

La aprobación de la inscripción se anunciará el **02 de junio de 2025** en <https://www.ucs.br/ppgmat>

2.2 Cuota de inscripción

La cuota de inscripción para el Proceso de Selección es de R\$ 150,00 (ciento cincuenta reales).

Los candidatos que sean egresados de UCS tendrán un descuento del 30% en la cuota de inscripción.

2.3 Documentos

Los documentos necesarios para inscribirse son los siguientes:

- Formulario de inscripción online debidamente cumplimentado;
- Copia del DNI, CPF o Permiso Nacional de Conducir o Pasaporte;
- Copia del Certificado de Nacimiento, Matrimonio o Divorcio (exento para extranjeros);
- Copia del anverso y reverso del diploma de pregrado (no se aplica a los egresados de UCS);

- Copia del expediente académico de pregrado (no se aplica a los graduados de UCS);
- Anverso y reverso del certificado del curso de Especialización (si lo hubiere), acompañado del expediente académico respectivo;

Nota: El diploma y expediente de licenciatura y maestría, cuyo país de origen sea signatario de la Convención de La Haya, debe ser apostillado, de conformidad con la RESOLUCIÓN CNJ N

228, de 2016, del Consejo Nacional de Justicia (disponible en <https://www.cnj.jus.br/poder-judicial/relacoes-internacionais/apostila-da-haia/>) y posteriormente traducido por un traductor público. Los documentos procedentes de países no signatarios deben ser autenticados por una autoridad consular competente y posteriormente traducidos por un traductor público (o jurado, en Brasil).

- Currículum Vitae, para extranjeros;
- Dos cartas de recomendación firmadas por profesores, investigadores u otros profesionales de reconocido prestigio en áreas relacionadas con el Programa o una breve descripción (máximo de 1 página A4), elaborada por el candidato, de su experiencia previa en investigación como investigador junior y/o investigación y desarrollo en una empresa. La descripción debe ir acompañada de un recibo emitido por la institución o empresa de educación superior que indique el período de experiencia.

2.4 Publicación de documentos

La documentación requerida para participar en el proceso de selección debe publicarse cargándola al completar el formulario en línea. No se aceptarán solicitudes con documentación incompleta.

3. Cupos

Se ofrecen ocho (8) plazas.

4. Cancelación de oferta de cursos

La Universidad se reserva el derecho de no realizar el proceso de selección a que se refiere este documento, si el número de aspirantes se considera insuficiente para realizar el curso. Cualquier suspensión del Proceso de Selección se comunicará con antelación, en cuyo caso se garantizará a los candidatos inscritos el reembolso de la cuota de inscripción.

5. Selección

El proceso de selección para la admisión al PPGMAT, realizado por una Comisión integrada por docentes designados al efecto por la Junta del Programa, constará de dos etapas: Prueba escrita y evaluación del rendimiento académico.

5.1 Prueba escrita

La prueba escrita se realizará en formato online, en modo síncrono, el **05 de junio de 2025**, a partir de las 18 horas y hasta las 20:20 h, y será eliminatoria para la siguiente etapa del proceso de selección. La prueba escrita constará de 10 preguntas y se realizará sobre el tema de estructura, procesamiento y propiedades de los materiales. Cada pregunta vale 1.0 puntos. El candidato debe tener al menos un 50% de respuestas correctas para aprobar. La calificación obtenida se pondrá a disposición individualmente por correo electrónico a cada candidato. Peso máximo 6,0 puntos.

5.1.1 Bibliografía básica para la prueba escrita

CALLISTER JR., W. D.; RETHWISCH, D. G. *Ciência e Engenharia de Materiais*. 10ed. Rio de Janeiro RJ LTC, 2020.

(versión online disponible en <https://ucsvirtual.ucs.br/?next=/minhabiblioteca/>)

5.2 Evaluación del Rendimiento Académico (Peso máximo 4.0 puntos)

Se realizará el **10 de junio de 2025** y tendrá un carácter habilitante de la siguiente manera:

- Tiempo de experiencia como corredor de bolsa em iniciación científica y/o investigación y desarrollo en una empresa – Peso máximo de 1,0 punto, siendo mayor o igual a 24 meses (1,0 punto) e inferior a 24 meses (0,5 punto). Los candidatos que no tengan experiencia em iniciación científica y/o investigación y desarrollo em una empresa no necesitan nada.
- Número de artículos publicados, desde 2020 hasta el momento del registro, em revistas internacionales o nacionales clasificadas como A o B em el Qualis más reciente donde aparece la revista – Peso máximo 0,5 puntos, siendo mayor o igual a dos artículos (0,5 puntos) e igual a un artículo (0,25 puntos). Los candidatos que no tengan un artículo publicado y/o clasificado em Qualis no puntúan en este sentido. Em este sentido, una patente presentada u concedida equivale a un artículo publicado Qualis B1 y A1 respectivamente.
- Calificación promedio obtenida em el curso de pregrado – Peso máximo de 1,5 puntos, siendo entre 9-10 (1,5 puntos); entre 8-8,9 (1,2 puntos); entre 7-7,9 (1,0 punto) y entre 6-6,9 (0,8 puntos).
- Calificación media obtenida em cartas de recomendación – Peso máximo 1,0 punto, desglosada de la siguiente manera: excelente (1,0 punto), muy buena (0,8 puntos), buena (0,6 puntos), regular (0,4 puntos) y mala (0,0 puntos).

6. Resultados preliminares y selección de los aprobados

La selección de los aprobados se realizará por orden de clasificación, teniendo en cuenta la puntuación total obtenida en las etapas de evaluación. Si hay desistencias, se llamará a los candidatos aprobados posteriormente, por orden de clasificación, hasta que se cubra el número de vacantes.

En caso de empate en el resultado, el criterio de desempate será la calificación de la prueba

escrita (1^a etapa) y las preguntas enumeradas en la 2^a etapa en el orden explicado anteriormente.

7. Publicación de resultados preliminares

Los nombres de los candidatos seleccionados preliminarmente se anunciarán el **11 de junio de 2025**.

8. Recursos

Todos los candidatos tendrán la posibilidad de presentar un recurso contra la decisión tomada por el comité de selección, que deberá ser valorado y juzgado por un tribunal superior al que tomó la decisión cuestionada.

Para interponer el recurso, el candidato deberá presentar un documento, redactado por él mismo, en el que explique los motivos de la solicitud.

La apelación debe enviarse por correo electrónico (pgmat@ucs.br) del **12 al 13 de junio de 2025**.

La respuesta a la apelación se hará hasta el día **16 de junio de 2025**.

9. Divulgación del resultado final

Los nombres de los candidatos seleccionados se anunciarán el **16 de junio de 2025**.

10. Matrículas

Las matrículas se realizarán del **17 al 18 de junio de 2025**, de acuerdo con las pautas que se publicarán con los resultados del proceso de selección.

11. Casos especiales

El candidato con discapacidad que requiera asistencia especial para participar en la selección deberá, a más tardar el **27 de mayo de 2025**, formalizar una solicitud específica al Comité de Selección, así como presentar un informe emitido por un especialista, explicando la naturaleza, tipo y grado de discapacidad y las condiciones recomendadas para permitir la participación del candidato en el proceso de selección, al correo electrónico (pgmat@ucs.br). El Comité de Selección informará oficialmente antes del **02 de junio de 2025**, la posibilidad total o parcial, o imposibilidad de cumplir con las condiciones recomendadas.

12. Cronología

Fecha	Etapa	Lugar
01/04/2025 al 27/05/2025	<i>Inscripción en línea</i>	<i>Llenado de formularios en línea</i>
hasta 27/05/2025	Casos especiales – formalización de la solicitud	pgmat@ucs.br
02/06/2025	Casos especiales – resultado del Comité de Selección	Correo electrónico del candidato

02/06/2025	Aprobación de inscripciones	https://www.ucs.br/ppgmat
05/06/2025	1 ^a . Etapa - prueba escrita	Enlace a ser enviado a candidatos con inscripción aprobada
06/06/2025	Resultado de la 1 ^a . etapa	https://www.ucs.br/ppgmat
10/06/2025	Evaluación del rendimiento académico	
11/06/2025	Anuncio del resultado preliminar	https://www.ucs.br/ppgmat
12 y 13/06/2025	Solicitud de recursos	pgmat@ucs.br
16/06/2025	Resultado del recurso	Correo electrónico del candidato
16/06/2025	Divulgación del resultado final	https://www.ucs.br/ppgmat
17 al 18/06/2025	Matrícula	pgmat@ucs.br

13. Vigencia del proceso de selección

El proceso de selección, objeto del presente documento, sólo es válido para la admisión en el segundo semestre de 2025 al Programa de Postgrado en Ingeniería y Ciencia de Materiales para el curso de maestría (Máster).

14. Disposiciones finales

Los candidatos seleccionados que no fueron seleccionados en este proceso de selección pueden solicitar la inscripción como estudiante no regular para cursar materias libres, de acuerdo con el Reglamento PPGMAT.

15. Casos omitidos

Los casos omitidos serán evaluados por el Comité de Selección, previa audiencia, si lo considera necesario, de los órganos académicos pertinentes.

Caxias do Sul, 01 de abril de 2025.

Prof. Dr. Everaldo Cescon

Pro-Rector de Investigación y Posgrado